



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002097

Las condes, 11 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 1117/2026; Contrato de arrendamiento de 30.03.2026; Memo Decom No 421 de 07.05.2026; Directora Desarrollo Comunitario; pago correspondiente al arriendo de salas multiuso No 5 y 6 del Club Martin de Zamora para el funcionamiento de talleres de actividad fisica para Adultos Mayores; meses de Abril y Mayo/2026.

AFR
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261117 OTD	11170405	11/05/2026	INVERSIONES Y DEPORTES SUIZA S	2152209999002	8.400.000	8.400.000
TOTAL					8.400.000	8.400.000

La cantidad de :
OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Vacaciones

 

 

JEFE DEPTO. FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  

  

SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009 \$ 8.400.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

15 MAY 2026

EG: 1959 CH: NOM-268